



NÚMERO 2025035016

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE SANTA FE

Administración

CUENTA GENERAL 2024

CUENTA GENERAL 2024

Formulada y rendida la Cuenta General del Ayuntamiento de Santa Fe del ejercicio 2024, se expone al público junto con sus justificantes e informe de la Comisión Especial de Cuentas en un plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones, que puedan formularse por escrito, las mismas serán examinadas por dicha Comisión de Cuentas, que practicará cuentas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe antes de someterlas al Pleno de la Corporación, para que pueda ser examinada y en su caso aprobada, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.4 del TRLRHL.
Lo que se hace público para general conocimiento

En Santa Fe, a 18 de junio de 2025

Firmado por: EL ALCALDE-PRESIDENTE D. JUAN COBO ORTIZ